

Informe de Actividades Julio 2026

Huehuetenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-183-2026-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Como parte de los servicios profesionales prestados a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se forma parte del Taller de capacitación "Meta presidencial: Reducción de la Pobreza y Malnutrición, junto a Delegado Departamental, equipo de monitores municipales, monitor intermunicipal y Coordinador de monitores de comunicación, con el objetivo de conocer los avances así como lineamientos a aplicar a mediano plazo.
2	b) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, promoviendo la participación institucional e interinstitucional.	• La verificación de listado nominal permite dar un seguimiento a las intervenciones realizadas en casos de desnutrición aguda por parte de los Ministerios de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Salud y Asistencia Pública y Social. monitoreo realizado a través de la plataforma survey 123 por monitores municipales a nivel comunitario, permite actualización de información, como parte de los servicios profesionales prestados a Delegación Departamental de Huehuetenango. • Dentro de los servicios profesionales prestados a Delegación Departamental se participa en reunión de coordinación con encargado del Departamento de Regulaciones Sanitarias de la Dirección Departamental de Redes Integradas (DDRIS) con el objetivo de conocer el avance en vigilancia de la calidad de agua correspondiente al primer semestre, dar seguimiento al fortalecimiento del Plan de la vigilancia de agua para el siguiente semestre así como el taller que se estará brindando a personal del Ministerio de Salud como lo son: Coordinadores Distritales e Inspectores de agua y saneamiento.

3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, informando sobre el desempeño observado y sugerir mejoras.	Dentro de los Protocolos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN, el de Abordaje de la desnutrición aguda en territorios de mayor carga de morbilidad y mortalidad representa un esfuerzo de intervenciones, coordinada desde el espacio de Mesa Técnica Departamental de Atención a la Desnutrición Aguda, así como las 7 Mesas Técnica Municipales de Atención a la Desnutrición Aguda en municipios priorizados, por lo que a través de los servicios profesionales brindados a Delegación Departamental se supervisa la elaboración de los planes de abordaje para el próximo semestre con el objetivo de orientar procesos y dar seguimiento a las mejoras sugeridas que permitirán que dichos planes estén fortalecidos.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en los diferentes espacios de coordinación y articulación de acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	- Dentro de las funciones delegadas se participa en reunión ordinaria de Mesa Técnica Departamental de Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de recibir lineamientos y dar seguimiento a situaciones presentadas por monitores municipales con el objetivo de plasmarlos así como por lineamiento de Delegado Departamental hacer llegar la información al equipo de monitores municipales que conforman la Delegación Departamental, como parte de las acciones realizadas en el monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda, dentro de los servicios profesionales prestados a Delegación. - Dentro de la asesoría prestada a Delegación Departamental de Huehuetenango, se orientan procesos a monitores municipales, así como se realiza la coordinación con el objetivo de incorporar el fortalecimiento a planes de abordaje en municipios priorizados, por lo que se revisa y consolida información correspondiente a los primeros avances a través de la intensificación de acciones interinstitucionales a nivel municipal y comunitario, correspondientes al mes de julio.
5	e) Apoyar en la revisión de estudios, diagnósticos o caracterizaciones municipales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	Contar con un avance de acciones a nivel municipal en pro de la recuperación de casos de desnutrición aguda, así como gestión y coordinación para prevención de casos de desnutrición aguda es relevante, por lo que se revisan y orientan procesos a través de acciones realizadas a nivel interinstitucional en los 33 municipios del Departamento con el objetivo de contar con información actualizada como parte de la asesoría prestada a Delegación.
6	f) Apoyar en el seguimiento a la implementación de Planes, Protocolos, Estrategias e Iniciativas, para disponer de información actualizada y con los medios de verificación respectivos.	- En el marco del Protocolo Interinstitucional para el Abordaje de la Desnutrición Aguda en Territorios de Mayor Carga de Morbilidad y Mortalidad, se da seguimiento a la entrega de planes de abordaje correspondientes al segundo semestre del presente año, en los municipios de Chiantla, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, Colotenango, Santa Eulalia, Jacaltenango y Santa Cruz Barillas, dichos municipios priorizados en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que a través de los servicios profesionales prestados se procede a la revisión y orientación de procesos de los planes que estarán siendo implementados en el segundo semestre. - El monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda permite contar con una actualización respecto al trabajo realizado por las instituciones, por lo que el seguimiento de información que generan monitores municipales a través de la plataforma survey 123, así como coordinar dicho monitoreo para

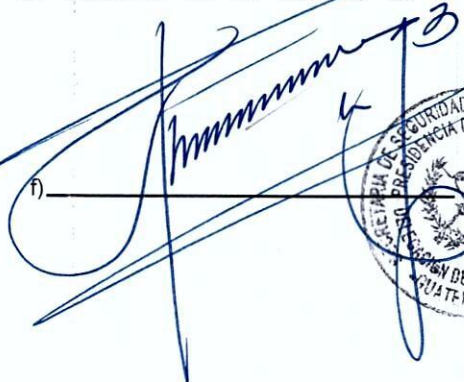
		realizarlo dentro de los plazos acordados es de relevancia por lo que por lineamiento de Delegado se elabora informe del monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda correspondiente al mes de julio.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental	• La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria, permite que los lineamientos acordados en el Consejo Nacional, sean trasladados adecuadamente y en los espacios correspondientes con el objetivo que esos lineamientos sean aplicados a corto plazo, por lo que como parte de la asesoría, se participa en reunión ordinaria de la Comisión Departamental correspondiente al mes de julio, espacio de coordinación de cooperación internacional e interinstitucional permitiendo de esta forma la coordinación de adecuada de las intervenciones. • Como parte de los servicios profesionales prestados a Delegación Departamental se participa en reunión ordinaria de Mesa Técnica Departamental Mano a Mano, con el objetivo de dar seguimiento a los avances a nivel municipal y comunitario, así como dar seguimiento a desafíos presentados, actualización de información, así como avances en materia de Gobernanza y Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.
8	h) Apoyar en el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	• La importancia de contar con información actualizada respecto al avance en promoción de la malnutrición a nivel municipal y comunitario en el Departamento de Huehuetenango, permite contar con un consolidado el cuál es revisado previamente y a su vez se brinda orientación a monitores municipales, así como se permite la consolidación de avances de monitores de comunicación para el cambio social y de comportamiento y gestores de derechos humanos, a través de la revisión y orientación de procesos, dentro de los servicios profesionales que se prestan a Delegación Departamental.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• El Consejo Departamental de Desarrollo es la instancia pública encargada en el país de coordinar, priorizar y dar seguimiento a los proyectos de inversión en cada departamento, teniendo como función principal el asegurar que los fondos del Estado se destinen a obras sociales como; agua potable, salud, educación, por lo que dentro de los servicios profesionales prestados a Delegación Departamental y como suplente de dicha Comisión se da seguimiento a reunión del mes de julio.

		• Coordinación con personal del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de dar seguimiento a la ampliación de proyecto en municipios de Chiantla, Aguacatan, Huehuetenango y Santa Bárbara en dónde se conformaron Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional lo que permitirá conocer los avances así como conocer acciones de seguimiento en coordinación a nivel municipal, dentro de la asesoría prestada a Delegación.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Arturo Giovanni Martínez Castillo
 Licenciado en Ciencias
 Jurídicas y Sociales
 DPI 2640 95944 1301

f) 


f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____